



**ACTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACION PÚBLICA**  
**DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL**  
**GAD PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS PERIODO FISCAL 2023**  
**ACTA N° 003**

En la Parroquia San Carlos, Cantón Naranjal, Provincia del Guayas, a los 27 días del mes de Mayo del año 2024, siendo las 16h00, en la Sala de Sesiones de la Casa Comunal San Carlos; presididos por el Ing. Julio Torres Guanga Presidente del GAD Parroquial San Carlos, Lcda. Rosa Angulo Toche Vicepresidenta, Ab. Andres Quevedo Vocal Principal, Ing. María Moncada Vocal Principal; Sr. Ronny Macias Vocal Principal y contando con la presencia de Miembros Institucionales como Tenencia Política, Miembros del Concejo de Planificación, Representantes de la Iglesia Católica, Dirigentes de diferentes Recintos y Sectores, Adultos Mayores, ciudadanía en general; se desarrolló el EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2023, cumpliendo con las obligaciones señaladas en el Art. 92, 93 de la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social y Art. 266 del COOTAD.

Solemnizó la ceremonia con alto profesionalismo el Secretario - Tesorero de la Junta Parroquial de San Carlos. El programa empezó entonando las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador que fue coreado por todos los presentes:

1. Introducción de Informe de Rendición de Cuentas Institucional
2. Resumen de la Ejecución Presupuestaria.
3. Deliberación Pública: Contestación de las Inquietudes realizadas por la Ciudadanía durante la fase 1 del proceso de rendición de cuentas, y que tiene concordancia con lo planificado en el PDOT y POA 2023.
4. Presentación del Informe de Rendición de cuentas Institucional a cargo del Presidente Ing. Julio Torres Guanga.
5. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los señores Vocales
6. Recepción de sugerencias y opiniones de los asistentes.
7. Clausura.

Continuando con el acto el Secretario Tesorero, da lectura a la Resolución del CPCCS a manera de introducción de Rendición de Cuentas y dando cumplimiento a los dispuesto en el artículo 89 de la Ley de Participación Ciudadana.

Informa la ejecución presupuestaria desde el periodo el 1 de enero al 31 de diciembre del 2021.

**INGRESOS RECIBIDOS 2023**

Ingresos Corrientes:	\$ 88,679.90
Ingresos de Inversión:	\$ 206,919.76
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 295,599.66</b>

**GASTO CORRIENTE**

TOTAL GASTO CORRIENTE \$ 88,516.24

**GASTO DE INVERSIÓN**

TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN GAD \$ 206,919.76

**TOTAL GASTOS \$ 295,436.00**

Luego tomo la palabra el señor Presidente del GAD Parroquial San Carlos, para que proceda a dar el Informe de Rendición de Cuentas Institucional, el Ing. Julio Torres Guanga contestó las inquietudes realizadas por la ciudadanía, las cuales fueron contestadas una a una bajo presentación de diapositivas.



Teléfono: 0984543090-0983357629



Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera



Correo: [jpsancarlos@yahoo.com](mailto:jpsancarlos@yahoo.com)



GADP San Carlos



GADP San Carlos

# **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

**PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS**



Además informa todas sus gestiones, programas, proyectos y obras ejecutadas desde enero a diciembre 2023, donde menciona que a pesar de ser afectados por el recorte presupuestario, se han realizado los siguientes trabajos; mantenimientos viales; mantenimiento de espacios públicos parques, cementerio, canchas, mantenimiento de alumbrado público de los recintos, actividades culturales, cívicas y turística; construcción de parque infantil, colocación de sello doble riego asfáltico en tres recintos, Proyectos con el Mies bajo convenios como Atención a Personas con Discapacidad y Centros Infantiles, menciona que se ha atendido a sectores olvidados por años y en tan poco tiempo se ha visto un cambio positivo para nuestra Parroquia San Carlos.

Prosiguieron con el Informe de las gestiones realizadas los Señores Vocales: quienes en su intervención enfatizaron en los deberes y atribuciones que les asigna la ley según el COOTAD en el Art. 68 y ratificaron la labor realizada conjuntamente con el Presidente a favor de las comunidades.

A continuación se receptaron la sugerencia y opiniones de los asistentes:

**Sra. Alejandra Villamar:** Felicita a los miembros de la Junta Parroquial por dejar las cosas claras a la ciudadanía, y sugiere que como entidad se gestione ante la autoridad competente el mantenimiento y colocación de carpeta asfáltica vía al recinto Suya.

**Sr. Ernesto Quichimbo :** Indica que felicita los trabajos del GAD Parroquial San Carlos durante la gestión del año 2023, pero que le gustaría que para el año 2024 el recinto la Puerto Inca y Trovador se trabaje en el salida de aguas lluvias para evitar posibles inundaciones.

No existiendo otro punto que tratar luego de haber cumplido con el deber y responsabilidad de dar a conocer a la ciudadanía la gestión realizada durante el año 2023, se clausura el evento a cargo del Ing Carlos Mora Panamá Secretario - Tesorero, quien agradece la presencia de cada uno de los presentes, siendo las 18h00.

**Ing. Julio Torres Guanga**  
**PRESIDENTE**

CERTIFICA:

**Ing. Carlos Mora Panamá**  
**SECRETARIO - TESORERO**



Nota: Se adjunta registro de asistencia.



Teléfono: 0984543090-0983357629



Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera



Correo: [jpsancarlos@yahoo.com](mailto:jpsancarlos@yahoo.com)



GADP San Carlos



GADP San Carlos